



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190048101	Apelación Auto	Carmen Emelina Fonseca Quintero	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 67.889. Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Ejecutante.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310501520090005201	Apelación Auto	Dalila Meza Barrios	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal, Gladys Antonia Vargas De Ojeda	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69705-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba:De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart.82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 08 Deseptiembre De 2020 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310501520180036901	Apelación Auto	Felix Enrique Noguera Collante	Club Deportivo Junior F.C. S.A.	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 67.891. Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Entidad Llamada En Garantía Colmena Seguros S.A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500620150041902	Apelación Auto	Heliodoro Antonio Ariza Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 68850. Vencido El Termino Concedido A Las	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Colpensiones

Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día Veintisiete (27) De Octubre De 2021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra El Auto Del 21 De Agosto De 2019, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



08001310500620160049001	Apelación Auto	Jaime Jesus Vasquez Villafañe	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2021	Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba. Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69551-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 30 Denoviembre De 2020 Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	----------------	-------------------------------	---	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Del 5 De Junio De 2020, Se Ordena correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500420210004101	Apelación Auto	Josefina Tejera Molinares	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69758-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 30 De Abril De 2021 Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla. En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordena correr Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro del Término De Cinco (5) Días.	
08001310501320170019601	Apelación Auto	Lisbeth Osiris Cardenas Caballero	Asociacion Clinica Bautista	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69514-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 17 De Febrero de 2021 Por El Juzgado Trece Laboral Del	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500520190019902	Apelación Auto	Nestor Loaiza De La Hoz	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69172. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día Veintisiete(27) De Octubre De 2021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra Los Autos Del 4 De Diciembre De 2020 Y 26 De Febrero De 2021, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba	
08001310500520190019903	Apelación Auto	Nestor Loaiza De La Hoz	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir,	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 69741. Vencido El Terminado Concedido A Las	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Administradora
Colombiana De
Pensiones
(Colpensiones)

Partes Para Alegar En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo
15, Numeral 1 Del Decreto
No.806 De 2020 Expedido
Por El Ministerio De
Justicia Y Del Derecho Y
En El Acuerdo Pcsja20
11567 Del 5 De Junio De
2020, Expedido Por La
Sala Administrativa Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Señálese El Día
Veintisiete(27) De Octubre
De 2021 Para Resolver El
Recurso Apelación
Interpuesto Contra Los
Autos Del 4 De Diciembre
De 2020 Y 26 De Febrero
De 2021, Providencia Que
Se Proferirá De Manera
Escrita. Esta Decisión Se
Notificará Por La Secretaría

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



De La Sala Laboral A Las
Partes Y Terceros,
Mediante La Anotación En
El Estado Virtual-Tyba.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190048201	Apelación Auto	Pabla Emperatriz Maussa Galvan	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/10/2021	Sentencia - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Fecha Dieciocho (18) De Diciembre De Dos Milveinte (2.020), Por La Señora Juez Cuarto -4- Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Pabla Emperatriz Maussa De Víañacontra Colpensiones Y Otros.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por Haberse Causado Durante Su Trámite.Tercero: En Su Oportunidad Devuélvase El Proceso A Su Juzgado De Origen Para Lo De Sucargo. Rad 69.237-C	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



08001310500420160038302	Apelación Auto	Sofanor Arnulfo Bolaño Fonseca	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 67.691. Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500520190005801	Apelación Auto	Wilman Antonio Acosta Rivera	Proyectamos Seguridad Ltda	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69690-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 05 De Marzode 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500320190031101	Apelación Sentencia	Carlos Alberto Castellanos Collante	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa - Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69769-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 30De Abril De 2021 Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla.En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500520200012901	Apelación Sentencia	Danilo Manuel Charris Cantillo	Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69519-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 17De Marzo De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que se Publicará

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



08001310500520190040901	Apelación Sentencia	Edgar Lemus Madero	Expreso Brasilia S.A	21/10/2021	Por El Término Judicial De 3 Días. Auto Fija Fecha - Radicado Interno. 69174. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día Veintisiete (27) De Octubre De 2.021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 19 De Enero	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	--------------------	----------------------	------------	--	--------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					De 2021, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310500920190021001	Apelación Sentencia	Efrain Jose Barros Fuentes	Colpensiones - Porvenir S.A.	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 68.228. Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada Porvenir S.A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500420210000301	Apelación Sentencia	Elsy Quintero Rojas	Colpensiones Y Otros	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69649-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba:De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 06De Abril De 2021 Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310501520190009801	Apelación Sentencia	Gabriel Gonzalez Rodriguez	Administradora Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69733-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 31De Enero De 2020 Por El Juzgado Quince Laboral	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500420210011801	Apelación Sentencia	Genubath De Jesus Roa Escalante	Baterias Willard S.A.	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 70153. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Veintisiete (27) De Octubre De 2.021 Para Resolver El Recurso Apelación Interpuesto Contra La Sentencia Del 23 De Julio De 2021, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310500420200027101	Apelación Sentencia	Humberto Antonio Florez	Colfondos Y Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69507-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó El Art. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Proferida El Día 18 De
Marzo De 2021 Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla. En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4 De Junio De 2020 Y
El Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Lo Referente
Al Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena Correr
Traslado A Las Partes Y

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En La Norma Referenciada. La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310501520190020401	Apelación Sentencia	Isabel Olivia Stevenson	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69564-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 23De Marzo De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena
Corrertraslado A Las
Partes Y Demás Sujetos
Procesales, En Los
Términos Indicados En
Lanorma Referenciada.La

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días	
08001310500820190043401	Apelación Sentencia	Jose De Los Santos Brochero	Aerovias Nacionales De Colombia S.A. Avianca	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69530-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 23De Marzo De 2021 Por El Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada. La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500520200006301	Apelación Sentencia	Jose Fernando Reyes Meza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69616-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 16De Abril De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020,	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420200014801	Apelación Sentencia	Judith Rodriguez Ladron De Guevara	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Colpensiones - Proteccion - Colfondos	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 68.784. Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada Porvenir S.A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500520160001901	Apelación Sentencia	Litoplas	Sinaminal	21/10/2021	Auto Decide - Rad. Int. 62.642 Auto Fija Costas En Segunda Instancia A Cargo De La Parte Demandada.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08758311200120160077601	Apelación Sentencia	Luis Pacheco Vergel	La Equidad Seguros Generales O.C	21/10/2021	Auto Concede Termino - Rad 69680-A Auto Admite Apelacion Y Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500820180010101	Apelación Sentencia	Melka Esther Marquez Escorcia	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	21/10/2021	Auto Concede Termino - Rad 69687-A Auto Admite Apelacion Y Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



08001310500320170036801	Apelación Sentencia	Neyda Rosa Ariza Vilaria	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Compania De Seguros Bolivar S.A	21/10/2021	Auto Concede Termino - Rad 69596-A Auto Admite Apelacion Y Corre Traslado Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520190022502	Apelación Sentencia	Octavio David Galvis Cortes	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 70305. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Señálese El Día veintisiete (27) De octubre De 2021	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Para Resolver El Recurso
Apelación
Interpuesto contra la
Sentencia Del 5 De Agosto
De 2021, Providencia Que
Se Proferirá De Manera
Escrita. Así Mismo,
Teniendo En Cuenta El
Poder De Sustitución
Otorgado Por El Dr. José
David Morales Villa Con
C.C73154240 Y
T.P89.918 Aladra. Xenia
María Polo Peralta Con
C.C1042352450 y Tarjeta
Profesional No.294.319,
Para Que Represente A La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Dentro Del
Proceso De La Referencia,
Y Constatándose En El
Aplicativo Sirna Del

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



				Consejo Superior De La Judicatura, La Vigencia De La Tarjeta Profesional Dela Apoderada Sustituta, Se Accederá Y Reconocerá Personería Jurídica Por La Magistrada Sustanciadora1, Procede A Reconocerle Personería Jurídica A La Dra. Xenia María Polo Peralta Como Apoderada Sustituta De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Poder. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

08001310501220200001801	Apelación Sentencia	Roberto Manuel De La Rosa Polo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69647-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelacion De La Sentencia Proferida El Día 02De Marzo De 2021 Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	---------------------	--------------------------------	---	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500420190008001	Apelación Sentencia	Rosali Diaz Rugeles	Colpensiones Y Fondo Proteccion	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69512-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelacion De La Sentencia
Proferida El Día 05De
Febrero De 2020 Por El
Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310501120190023501	Consulta	Eutimio Saavedra Perea	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69536-E- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Consulta De La Sentencia Proferida El Día 03De Marzo De 2020 Por El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



					Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Quese Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310500620140014401	Consulta	Guillermo Barraza Carrizosa	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69568-E- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Consulta De La Sentencia Proferida El Día 26De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Marzo De 2021 Por El
Juzgado Sexto Laboral Del
Circuito De Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena
Corrertraslado A Las
Partes Y Demás Sujetos
Procesales, En Los

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que Se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.	
08001310501120150033003	Consulta	Henry Manuel Miguél Almendrales	Distrito De Barranquilla, Secretaria De Recreacion Y Deporte Del Distrito De Barranquilla	21/10/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno: 64294. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021

					Judicatura, Señálese El Día Veintisiete (27) De Octubre De 2.021 Para Resolver El Grado Jurisdiccional De Consulta Respecto De La Sentencia Proferida El 18 De Septiembre De 2018, Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes Y Terceros, Mediante La Anotación En El Estado Virtual-Tyba.	
08001310500620160027101	Consulta	Medardo Julian Peralta Muñoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69669-E- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



C.P.T. Y Ss, Se Admite La Consulta De La Sentencia Proferida El Día 22De Abril De 2021 Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.La Sentencia Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto, Que se Publicará Por El Término Judicial De 3 Días.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 189 De Viernes, 22 De Octubre De 2021



Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 22 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9cbc42af-9a92-4100-9b9a-4b45f280805f